



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 0000898/2019

VISTO:

La nota presentada por la Sra Prof. Dra Patricia Paglini, Secretaria Académica, solicitando la designación del Sr.Prof. Dr. José M. Olmas como Profesor Encargado en la 2ª cátedra de Obstetricia y Perinatología, Maternidad Provincial, por jubilación del Prof.Dr. Héctor E. Bolatti;

CONSIDERANDO:

El visto bueno del Sr. Decano, Prof.Dr. Rogelio D. Pizzi;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - ad referendum del H. Consejo Directivo

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar interinamente al Sr. Prof. Dr. José María OLMAS, Legajo 35491, como Profesor Encargado en la 2ª cátedra de Obstetricia y Perinatología, Maternidad Provincial, desde el 2-1-2019 al 31-3-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso, como carga anexa a sus funciones rentadas.

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

